

 econtinuamed.cl

 educamed@udec.cl

 41 220 4483



Universidad de Concepción

DIPLOMADO

PROGRAMA

Salud Pública y Redes Asistenciales



DIPLOMADO en SALUD PÚBLICA y REDES ASISTENCIALES

DESCRIPCIÓN

Las transformaciones propiciadas por la Reforma de los años 2000, la situación de salud de la población develada por las sucesivas encuestas nacionales de salud, la Estrategia Nacional de Salud 2011-2020 del Ministerio de Salud, y últimamente la Pandemia a nivel global por el SarsCov-2 que está en pleno desarrollo en todo el mundo, constituyen el fundamento para proponer un programa formativo de postgrado a profesionales de la salud y de otras áreas afines de los distintos niveles de atención e instituciones de salud, que aborde en profundidad los temas planteados en el marco de los principios y fundamentos de la salud pública y la epidemiología, así como de la planificación sanitaria y de la gestión administrativa y clínica que asegure la adquisición de competencias pertinentes a las necesidades sanitarias actuales.

OBJETIVOS

El objetivo general es capacitar a profesionales del área de la salud, ciencias sociales, administración y otras áreas afines en competencias en salud pública, epidemiología, metodología de la investigación, sistema de salud chileno, planificación y gestión sanitaria, que le permitan mejorar su desempeño laboral en los ámbitos de la práctica asistencial, del trabajo colectivo, y de la generación de conocimiento válido para la retroalimentación, evaluación y mejoramiento continuo de los programas y actividades de su institución.

Los objetivos específicos son que, al término del programa, el alumno esté habilitado para:

- Participar responsablemente en la gestión de instituciones y establecimientos de salud en el marco de las redes asistenciales, y de los derechos y deberes de los pacientes.
- Planificar las acciones sanitarias preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación, tanto asistencial como comunitaria, que respondan a la realidad epidemiológica de su institución o establecimiento, respetando los principios de la bioética.
- Diseñar protocolos de investigación en salud que aborden los problemas prioritarios de su territorio y/o red asistencial, incorporando los criterios de la ética de la investigación.



DIPLOMADO en SALUD PÚBLICA y REDES ASISTENCIALES

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios contempla el desarrollo de siete asignaturas, que completan 230 horas pedagógicas teórico-prácticas, todas en modalidad on-line, tanto en forma sincrónica como asincrónica, con trabajo grupal e individual del alumno.

Las asignaturas y sus horas se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Horas por asignatura – Diplomado en Salud Pública y Redes Asistenciales

Asignaturas	Horas
1. Introducción a la Salud Pública	24
2. Epidemiología Básica	41
3. Bioestadística Básica	31
4. Elementos Metodológicos para la Investigación en Salud	36
5. Elementos de Gestión en Atención Primaria	36
6. Elementos de Gestión Hospitalaria	36
7. Planificación de la Salud y Gestión de Redes Asistenciales	26
Total	230

Horas Totales teórico-prácticas: 230 horas pedagógicas (45 minutos c/hora)

METODOLOGÍA

- Formatos: El diplomado se impartirá considerando dos formatos online:
 - a) Modalidad Sincrónica (en tiempo real)
 - b) Modalidad Asincrónica (en tiempo diferido)
- La modalidad de cada asignatura podrá ser totalmente sincrónica o mixta.
- Todas las asignaturas contemplan un tiempo para trabajo individual del alumno (lecturas, búsquedas bibliográficas, desarrollo de trabajos). En total corresponden a 40 horas. Las restantes 190 horas se distribuirán según las equivalencias siguientes:
 - Tarde del viernes o mañana del sábado: cinco horas pedagógicas cada día, las que podrán ser ocupadas con: clases sincrónicas y/o talleres.
 - Clases asincrónicas: 1 clase de 30 minutos equivale a 1 hora pedagógica de 45 minutos. Las preguntas y observaciones que se generen de la lectura de las clases se harán en los tiempos sincrónicos que cada asignatura deberá tener.
- Cada asignatura se configurará de manera tal que, de cuenta de las horas programadas, con excepción de las horas de trabajo individual del alumno.



DIPLOMADO en SALUD PÚBLICA y REDES ASISTENCIALES

DIRIGIDO A:

Profesionales o licenciados del área de la salud, de las ciencias sociales, de la administración y de otras áreas afines.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Certificado de Título o de Grado de Licenciado, o fotocopia legalizada.
- Curriculum vitae resumido (2 a 3 hojas).
- 2 fotografías con nombre y RUT.

REQUERIMIENTOS INFORMÁTICOS

- Conexión a internet (ancho de banda 4 Mb).
- PC con procesadores actualizados con 4 Gb de RAM.

DURACIÓN

- Duración: 6 meses
- Días en modalidad sincrónica: viernes de 14:00 a 18:00 y sábado de 09:00 a 13:00, con frecuencia semanal (salvo excepciones) y según asignatura.
- Modalidad asincrónica: horario libre, dentro de la semana correspondiente a la asignatura.

DIPLOMADO en SALUD PÚBLICA y REDES ASISTENCIALES

CUERPO ACADÉMICO

Directora del Diplomado: Dra. Cecilia Villavicencio Rosas

Equipo Docente:

- Paula De Orué Ríos • matrona
- Ana María Moraga Palacios • médico-cirujano
- Jorge Pacheco Jara • médico cirujano
- Carolina Venegas Carrasco • psicóloga
- Patricia Villaseca Silva • médico-cirujano
- Marta Werner Canales • médico-cirujano

Docentes Invitados:

- Oscar Arteaga Herrera • médico-cirujano
- Rodrigo Avenaño Brandeis • médico-cirujano
- Maruzzella Campodónico Fernández • enfermera/matrona
- Sebastián Pavlovic Jeldres • abogado
- Carlos Zúñiga San Martín • médico-cirujano

REQUISITOS DE APROBACIÓN

El programa del DIPLOMADO de SALUD PÚBLICA y REDES ASISTENCIALES se regirá por el Reglamento de los Programas de Diplomado (Decreto UdeC N°2011-103; 14 septiembre-2011).



Unidad de Educación Continua



Facultad de Medicina



Universidad de Concepción